

Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano**

PEDRO M. GUIBOVICH PÉREZ

Pontificia Universidad Católica del Perú

La Sociedad de Amantes del País y su vocero el Mercurio Peruano fueron dos de las manifestaciones más importantes de la cultura ilustrada en el virreinato peruano a fines del siglo XVIII. Sobre ambos existe una abundante bibliografía que postula que su fracaso fue consecuencia de la censura oficial debido a su discurso crítico. Este artículo cuestiona dicha interpretación a partir del estudio de la relación entre la Sociedad y la política reformista borbónica y del uso de nueva documentación.

The Society of Friends of the Country and its organ, Mercurio Peruano, were two of the most important manifestations of the illustrated culture of the Peruvian viceroyalty toward the end of the 18th century. There is an abundant bibliography on both topics which contends that both failed because of official censure which in turn was provoked by their critical discourse. This article questions that interpretation based on a study on the relationship between the Society and the Bourbon's reformist policies and new documentation.

* Versión revisada de la ponencia presentada en el seminario *L'Amérique en projet (XVIe.-XVIIIe. Siècle): utopies, controverses, réformes*, organizado por la Universidad de Pau, Francia (Pau, 8-10 de diciembre de 2005). Mis agradecimientos a Bernard Lavallé y Martín Monsalve por sus comentarios a este texto.

Alguna vez, Octavio Paz escribió que la historia de México era un texto lleno de pasajes escritos con tinta negra y otros con tinta invisible. Párrafos tachados seguidos de párrafos pletóricos de signos de admiración.¹ Lo mismo se puede decir de la historia peruana. Hay pasajes que han sido borrados y reescritos una y otra vez, pero también los hay que han concitado admiración y que, por tanto, se han mantenido incólumes con el paso del tiempo. Uno de ellos es el relativo a la Sociedad de Amantes del País y su vocero el *Mercurio Peruano*, ambos fundados en Lima a fines del siglo XVIII.

La fama de la Sociedad de Amantes del País y del *Mercurio Peruano* no se debe tanto a la labor de sus propios autores y contemporáneos como a la de los historiadores que escribieron sobre ellos a partir del siglo XIX, en particular la del historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna. En su obra *La revolución de la independencia en el Perú 1808-1814*, aparecida en 1861, Vicuña Mackenna se propuso demostrar que, contrariamente a lo que se afirmaba, los peruanos sí habían participado activamente en el logro de su independencia política de España y que, por tanto, no había sido concedida por los ejércitos extranjeros. Una expresión de la temprana voluntad independentista de los peruanos habría sido la Sociedad de Amantes del País. Según el historiador chileno, el espíritu crítico del cenáculo limeño no fue del agrado de la autoridad colonial, lo que llevó primero al retiro del apoyo oficial y, más tarde, a la suspensión de la Sociedad y del *Mercurio Peruano*.²

Importa señalar que, no obstante el tiempo transcurrido, la interpretación de Vicuña Mackenna sigue teniendo una enorme vigencia en la historiografía. Basta revisar la bibliografía reciente sobre la in-

¹ Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral, 1982, p. 23.

² Vicuña Mackenna, Benjamín. *La independencia en el Perú*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre, 1971, pp. 102-104.

dependencia para confirmarlo.³ El interés de numerosos historiadores ha sido demostrar el carácter precursor del discurso del *Mercurio Peruano*. Esta lectura ha dejado de lado, sin duda, un aspecto central de análisis: el rol que le cupo a la Sociedad de Amantes del País y al *Mercurio Peruano* dentro del proyecto reformista impulsado desde la metrópoli. Se ha escrito mucho, y se seguirá escribiendo, acerca de las ideas expresadas por los miembros de la Sociedad, pero lo que no se ha discutido es la sintonía que hubo entre las llamadas reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII y el ideario mercu-rista, por llamarlo de alguna manera. Como trataré de mostrar, dicha sintonía pone en evidencia el carácter oficioso de la Sociedad y de su vocero periodístico.

La historia de la Sociedad y del *Mercurio Peruano* interesa sobre todo porque permite entender los alcances y límites de los proyectos reformistas borbónicos. Como es conocido, las reformas borbónicas afectaron la administración, la economía, las relaciones entre la Iglesia y la Corona, la sociedad, las instituciones políticas y las costumbres. Desde fines de la década de 1980, con ocasión de la celebración del III Centenario de la muerte de Carlos III, la tendencia en la historiografía sobre el tema ha sido exaltar los logros de los reformistas. Es innegable que, como consecuencia de la nueva política metropolitana, el comercio se expandió; la exportación de manufacturas y de ciertos productos agrícolas creció; la administración real se fortaleció, al tiempo que debilitó el poder de las elites locales; el conocimiento científico hizo progresos notables; y la producción minera creció considerablemente. Pero así como hubo logros, también se produjeron fracasos. En España y en América, existieron fuerzas sociales que opusieron una férrea resistencia a los cambios orquestados desde el poder, lo que tuvo como resultado el parcial éxito del programa borbónico, cuando no su total fracaso. Pero en el fracaso de las reformas también tuvieron responsabilidad los propios encargados de ejecutarlas. Aquí reside una de las paradojas

³ Al respecto, véase Cayo, Percy. *República*. Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004, pp. 14-15.

del llamado *segundo pacto colonial*, y lo sucedido con la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano* sirve para ilustrar lo contradictorios que podían ser los proyectos reformistas ilustrados.

La génesis de la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano* solo se entiende en el marco de la política ilustrada impulsada por el gobierno de Carlos III. Por ello, este texto se inicia con un recuento de la formación de las sociedades económicas peninsulares a mediados del siglo XVIII. Este recuento sirve para explicar la conformación de la Sociedad limeña. Sigue luego la historia de esta institución propiamente dicha.

LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE AMANTES DEL PAÍS Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

Aun cuando la sociedad española siempre estuvo expuesta a las corrientes intelectuales procedentes del otro lado de los Pirineos, el flujo de ideas se hizo más intenso con el advenimiento de los Borbones a inicios del siglo XVIII. La nueva dinastía comprensiblemente favoreció la renovación material, social y cultural de la nación española mediante la importación de libros y el establecimiento de nuevas instituciones, tales como las academias y las sociedades económicas. Ambas fueron fundadas teniendo como modelos a sus similares ya existentes en las más importantes capitales de Europa. Las reales academias, como también el conocimiento que algunos españoles tenían acerca de las numerosas sociedades agrícolas francesas,⁴ sin duda influyeron en el ánimo de los promotores de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, la primera en ser creada en España.

En 1765, un pequeño grupo de nobles ilustrados constituyó la Sociedad Vascongada de Amigos del País con la finalidad de fomentar la agricultura, la industria, el comercio, las artes y las ciencias. Para mejorar la economía regional, sus miembros adquirieron simiente de lino en Riga, mantuvieron una fábrica de cuchillos, ofrecieron

⁴ Para el caso de las sociedades en Francia, véase Roche, Daniel. *France in the Enlightenment*. Cambridge: Harvard University Press, 2000, pp. 503-505.

premios al que escribiera una memoria sobre el mejor fuelle de fragua y fundaron una biblioteca de libros de materias utilitarias tanto de autores nacionales como extranjeros en Vergara. Aquí, por autorización real, se podían enseñar latín, francés, geografía, historia de España y geografía experimental. En 1771, la Sociedad contaba con el patrocinio del rey y añadió a su título el epíteto de *real*, que, como se verá, habrá de ser ostentado por su similar de Lima.⁵

Por aquellos años, Pedro Rodríguez de Campomanes, ministro de Carlos III e impulsor de diversas reformas económicas, era un ferviente partidario de las sociedades. En su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, recomendó el establecimiento de «cuerpos patrióticos formados a imitación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País». «La nobleza de las provincias, que por lo común vive viciosa», debía ser la primera en propiciar estas sociedades, manteniéndolas con su esfuerzo personal y sus fortunas. Tales instituciones, de acuerdo con Campomanes, debían mantenerse «sin desembolso alguno del Estado».⁶ El Consejo de Castilla distribuyó copias del texto de Campomanes entre los miembros del gobierno y del clero. Con ello, mostraba su intención de que se estableciesen más asociaciones de *amigos del país*, pero la iniciativa se dejó a los particulares. En junio de 1775, se fundó la Real Sociedad Económica de Madrid, cuyos estatutos sirvieron de modelo para la creación de instituciones similares en el territorio peninsular.⁷

Para 1789, eran 56 las sociedades existentes en España. Sus actividades incluían discusiones, elaboración de ensayos monográficos, reuniones públicas y asesoría al gobierno. Asimismo, premiaron ensayos sobre cómo mejorar la manufactura; coleccionaron máquinas e instrumentos para la producción y libros sobre economía política; y organizaron a sus miembros en clases, como en la de Madrid, de

⁵ Herr, Richard. *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar, 1988, pp. 129-130.

⁶ Cit. en *ib.*, p. 130.

⁷ *Ib.*, pp. 130-131.

acuerdo con materias tales como agricultura, artes, artesanías e industria.⁸

De modo similar que en España, en América surgieron sociedades de *amigos del país*. La Sociedad de Amantes del País, establecida en Lima, aunque fue la segunda en ser fundada en el continente, puede ser considerada como la primera en lograr tener una existencia institucional. Los orígenes de la corporación limeña son conocidos. Desde 1787, se venía reuniendo una asociación privada con el nombre de Academia Filarmónica, la cual habría tenido su origen, a su vez, en la Academia de la Juventud Limana, establecida en tiempos del virrey Agustín de Jáuregui (1780-1784). Esta Academia tenía como propósito servir a la «patria», según el discurso de uno de sus socios, pronunciado el 21 de abril de 1783. El *Mercurio Peruano*, que publicó este texto, refirió que «aun no dudamos añadir que el amor a la ilustración y de la Patria, que comenzó a fermentar en los corazones de aquellos jóvenes, no influyó poco en la continuación de las tareas del *Mercurio*».⁹ Los miembros de la Academia Filarmónica usaban seudónimos clásicos y pasaban su tiempo en la educada y cortés discusión de temas literarios y filosóficos. Aunque el grupo pronto se dispersó, cuatro de ellos, luego de leer el prospecto escrito por Jaime Bausate y Mesa que anunciaba la publicación de su *Diario curioso*, decidieron dar a la luz un periódico propio, en consideración a «que aquella obra dexaba un hueco bastante para las materias que se agitaban en nuestros discursos académicos». Aquellos cuatro convocaron a otros cuatro para su empresa, y la nueva asociación tomó el nombre de Amantes del País.¹⁰ Además de la lectura del *Diario*

⁸ Shafer, Robert Jones. *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*. Syracuse: Syracuse University Press, 1958, p. 64. A pesar del tiempo transcurrido, es el mejor estudio sobre la Sociedad de Amantes del País.

⁹ Cit. en Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano (1790-1795)*. Vol. I: Estudio. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 1997, p. 22.

¹⁰ Hesperiófilo [seudónimo de José Rossi y Rubí]. «Historia de la Sociedad Académica de Amantes del País, y principios del Mercurio Peruano». *Mercurio Peruano*. No. 7, 23 de enero de 1791, ff. 49-52.

curioso, el interés de sus integrantes por los «objetos científicos en que ocupar el talento, y procurar ilustrarse» fueron las otras razones invocadas para justificar la fundación de la Sociedad. Todas estas explicaciones resultan valederas, pero, a decir verdad, insuficientes. El clima de renovación académica reinante en Lima en los años finales del siglo XVIII fue sin duda determinante en la constitución del cenáculo limeño.

Desde 1768, por iniciativa de la Corona, empezó la reforma de los planes de estudios en las universidades y colegios mayores del imperio español. No obstante ello, en 1780, la Universidad de San Marcos seguía las doctrinas de Santo Tomás y Duns Escoto, la física de Aristóteles y la argumentación silogística. Durante el gobierno del virrey Manuel de Amat y Junyent, se formó un nuevo plan de estudios tanto para la Universidad como para el Real Convictorio de San Carlos, colegio fundado en reemplazo de los antiguos planteles jesuitas y destinado a la formación de la elite dirigente. Dada la existencia de poderosas fuerzas conservadoras entre los catedráticos de ambas instituciones, la reforma parecía no tener futuro en ninguna de ellas, en particular en el caso de San Marcos.

Desde fines de la década de 1770, la mala administración económica de los rectores, la inasistencia de los alumnos y la poca disciplina de los catedráticos habían sumergido a la antigua Universidad en una situación de crisis. En tal estado de cosas, en 1783, 45 doctores, encabezados por José Baquíjano y Carrillo, solicitaron al virrey la convocatoria de elecciones para rector. El proceso electoral, como era usual entonces, estuvo plagado de intrigas y enfrentamientos. Los partidarios de la reforma llevaron como candidato a Baquíjano, quien, desde su regreso de España, propugnaba cambios en el plan de estudios: la enseñanza del derecho español en lugar del romano, el reemplazo de la filosofía escolástica por la de Descartes y Gassendi, la introducción en matemáticas y física de las teorías de Descartes y Newton, el empleo de los textos de Heinecio para el derecho civil y de los autores galicanos para teología. Asustados los partidarios del sistema antiguo con tales reformas, presentaron como contendor al

eclesiástico José Miguel Villalta, quien, finalmente, fue electo en un proceso plagado de suplantaciones de votos. Baquíjano y sus partidarios protestaron, se retiraron de la Universidad e interpusieron recurso de nulidad ante el virrey. Un año después, Baquíjano logró que el nuevo virrey, Teodoro de Croix, ordenara nuevas elecciones, que dieron el triunfo al arcediano Francisco de Tagle y Bracho. Lejos de mantenerse inactivo, Baquíjano prosiguió su pleito por el rectorado en España. En 1787, el rey declaró legítimas las elecciones de Villalta y Tagle y condenó a Baquíjano al pago de una multa y las costas.¹¹

También en 1787, cuando el espíritu de la reforma encabezada por Baquíjano parecía derrotado, el virrey Teodoro de Croix, entusiasta partidario de las nuevas ideas, nombró a Toribio Rodríguez de Mendoza como rector del Real Convictorio de San Carlos. De acuerdo con los postulados de la nueva ciencia y de la doctrina política regalista, Rodríguez de Mendoza implantó un moderno plan de estudios, que fue finalmente aprobado por el sucesor de Croix, Francisco Gil de Taboada y Lemos.¹²

En suma, en 1787, a pesar de la derrota del grupo ilustrado en la Universidad, se abrieron nuevas y promisorias perspectivas en el Convictorio. En ese clima, no extraña que un grupo de entusiastas ilustrados, algunos de los cuales pertenecían al claustro sanmarquino, conformara primero la Academia Filarmónica y, más tarde, la Sociedad de Amantes del País como un espacio alternativo a la conservadora Universidad. Baquíjano fue parte del nuevo proyecto desde sus inicios. La Sociedad se dio a conocer mediante la publicación, en 1790, del *Prospecto del Mercurio Peruano*.

¹¹ Riva-Agüero, José de la. «Don José Baquíjano y Carrillo». *Boletín del Museo Bolivariano*. 1/12 (1929), pp. 462-463.

¹² Para una buena síntesis sobre Rodríguez de Mendoza y el Convictorio, véase Espinoza Ruiz, Grover Antonio. «La reforma de la educación superior en Lima: el caso del Real Convictorio de San Carlos». En O'Phelan, Scarlett (comp.). *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*. Lima: Instituto Riva-Agüero, 1999, pp. 205-241.

LA SOCIEDAD DE AMANTES DEL PAÍS Y EL *MERCURIO PERUANO*

El *Prospecto* llamaba la atención acerca de la importancia de la imprenta para la difusión del conocimiento en el mundo moderno. Mencionaba cómo eso venía ocurriendo en países como Inglaterra, España, Italia, Francia y Alemania. Reclamaba que se necesitaba más información sobre el Perú, en particular acerca de su comercio, minería, artes, agricultura, pesca, manufacturas, literatura, botánica, mecánica, religión y costumbres públicas; pero también sobre los sucesos de actualidad relativos a «nuestra nación», así como de los pueblos extranjeros. Los editores expresaban que no había razón por la que el *Mercurio Peruano* y el *Diario* de Bausate y Mesa no pudieran trabajar juntos en beneficio del Perú, sin plagio o antagonismo. El primer número del *Mercurio Peruano* declaró que el principal propósito de su fundación era hacer mejor conocido el país; y como augurando una buena recepción entre los pobladores, proclamó con entusiasmo que «la ilustración es general en todo el Perú».¹³

Los estatutos o *constituciones* de la Sociedad no fueron escritos sino hasta 1792 por José Baquíjano y Carrillo, Hipólito Unanue, Jacinto Calero y José María Egaña, y presentados a la autoridad en marzo de ese mismo año. Los miembros buscaron la formalización como una forma de obtener el apoyo oficial y asegurar la subsistencia de su proyecto, como también el reconocimiento de su labor. El 19 de octubre, el virrey aceptó los estatutos provisionalmente, quedando pendiente su aprobación definitiva por la autoridad real. Los estatutos señalaban que la Sociedad había sido fundada para «ilustrar» la historia, la literatura y las «noticias públicas» del Perú. Estos propósitos eran idénticos a los del *Mercurio*. Además, las constituciones declaraban que el patriotismo, la humanidad y la filosofía habían sido los impulsores del establecimiento de la Sociedad, y que la religión y la autoridad habrían de ser respetados por sus miembros. De los treinta miembros académicos, elegidos por pluralidad de votos,

¹³ Hesperióphylo [seudónimo de José Rossi y Rubí]. «Idea general del Perú». *Mercurio Peruano*. No. 1, 2 de enero de 1791, p. 7.

22 eran limeños. La tarea principal de los académicos era escribir para el *Mercurio*, y la habilidad como escritor era una condición de membresía.¹⁴ Estos estatutos iniciales carecían de una división de los miembros por materias de estudio, y no mencionaban ningún interés por proyectarse a la sociedad mediante escuelas patrióticas u otro tipo de proyecto o actividad económica, como era característico de sus similares peninsulares.¹⁵

Como resultado de la autorización del virrey, dada en octubre de 1792, la Sociedad celebró su primera sesión pública el 5 de enero de 1793.¹⁶ En la segunda junta, se acordó solicitar al virrey el uso de una sala en la Universidad de San Marcos para las reuniones de la Sociedad. Tiempo después, el virrey, mediante un decreto, les franqueó el empleo de la biblioteca de la Universidad. El nuevo estatus de la Sociedad llevó a uno de sus más prominentes miembros, Hipólito Unanue, a redactar un plan acerca de los temas de interés del *Mercurio*. El plan, presentado en la junta del 12 de febrero de 1793, era extenso y quizá demasiado ambicioso, porque comprendía 25 divisiones y 75 subdivisiones temáticas. Las principales divisiones eran la Historia Antigua, la Historia Civil Moderna, la Geografía, la Historia Eclesiástica, la Literatura Peruana, la Política, la Educación Moral, la Economía Pública, la Agricultura, el Comercio, la Física, la Química, la Mineralogía, la Botánica, la Anatomía, la Medicina Práctica, la Historia Natural, las Bellas Letras, la Poesía y las Noticias Públicas.¹⁷

LOS ILUSTRADOS CRIOLLOS EN ACCIÓN

Para febrero de 1793, se había avanzado lo suficiente en la organización de la Sociedad, pero estaba pendiente la aprobación real. La

¹⁴ Cerdán y Pontero, Ambrosio. «Progresos y estado actual de la Sociedad de Amantes del País». *Mercurio Peruano*. No. 329, 27 de febrero de 1794, ff. 135-142. El artículo de Cerdán continuó en los números 330, 331 y 332.

¹⁵ Shafer, *The Economic Societies*, p. 160.

¹⁶ *Ib.*, loc. cit.

¹⁷ Se publicó en el *Mercurio Peruano*, No. 331, 6 de marzo de 1794, ff. 151-158, y No. 332, 9 de marzo de 1794, ff. 159-160.

historia de este trámite se puede reconstruir a partir de la propia documentación publicada por los mercuristas. En noviembre de 1792, el virrey Gil de Taboada había escrito al rey solicitando el reconocimiento formal de la Sociedad. Una real orden, suscrita en Aranjuez el 11 de junio de 1793, accedió al pedido del virrey y aprobó lo actuado por los académicos. Meses después, llegó la real orden a manos del virrey, quien, por medio de un oficio, comunicó la noticia a Cerdán en enero de 1794. Comprensiblemente, el entusiasmo se apoderó de los ilustrados limeños, al punto de que Cerdán escribió, en marzo de ese mismo año, que, dada la protección real, la institución podía denominarse «Real Sociedad de Amantes del País Limano».¹⁸

La Sociedad fundada en Lima hizo poco durante los dos años de su existencia, excepto editar el *Mercurio Peruano*. Publicó una de las guías escritas por Unanue.¹⁹ Lo curioso es que aun en la propia *Guía* la Sociedad no es mencionada. El *Mercurio* no registra las juntas de la Sociedad, que trataron temas de escaso interés, a diferencia de las de sus pares en la península.²⁰ Así, por ejemplo, en las juntas de los días 11 y 20 de septiembre, 25 de octubre y 20 de diciembre de 1793, y 30 de enero de 1794, de acuerdo con el testimonio de Ambrosio Cerdán, se trataron temas tales como el nombramiento de este último como presidente de la Sociedad; la adopción de disposiciones para la mejor administración económica del periódico; la distribución ordinaria de sus ejemplares y productos; la invitación a los miembros a cumplir con entregar colaboraciones para el *Mercurio*; la elección de nuevos miembros de la Sociedad para el año 1794; la propuesta de Cerdán de establecer dos nuevas academias, una de Leyes de Indias y Práctica forense, y otra de Derecho canónico y conciliar, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica Indiana; entre otros asuntos.²¹ Como ya se

¹⁸ Cerdán, «Progresos». *Mercurio Peruano*. No. 332, 9 de marzo de 1794, f. 164.

¹⁹ *Guía política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú para el año 1793*. Lima: Imprenta Real de los Huérfanos, 1793. Hay una reimpresión de las guías de los años 1793 a 1797 al cuidado de José Durand.

²⁰ Shafer, *The Economic Societies*, p. 161.

²¹ Cerdán, «Progresos». *Mercurio Peruano*. No. 332, 9 de marzo de 1794, ff. 161-162.

dijo, la Sociedad y el *Mercurio Peruano* eran una misma cosa, o, dicho de otra manera, la Sociedad existía para editar el periódico. Por qué la Sociedad no hizo más que editar el periódico es una cuestión que no ha recibido la atención que merece entre los investigadores del tema y de la época. Acaso la respuesta está en la consideración que los ilustrados tenían del poder de la imprenta y la prensa periódica como medios de difusión del conocimiento.

Aunque algunos *papeles periódicos* se venían publicando desde el siglo XVII, no fue hasta avanzado el siglo XVIII cuando se multiplicaron y consolidaron como medios para la difusión de las nuevas ideas. Para el escritor español Juan Sempere y Guarinos, los *papeles periódicos* tenían una importancia central en el progreso del conocimiento. En su opinión, «la pereza ha sido el enemigo más terrible que ha tenido la literatura. Los hombres [...] con dificultad se resuelven a devorar tomos en folio, ni a leer las obras completas de los sabios que han contribuido con sus luces a los progresos de la humanidad».²² Considera que, antes de la aparición de la prensa, el estudio de la ciencia era patrimonio de una minoría y «el resto de la sociedad quedaba en la ignorancia de un gran número de objetos». El desarraigo de tales vicios demandaba tiempo y diversos medios: «entre los principales de que se han valido las naciones cultas de estos tiempos, para extender más rápida y generalmente la ilustración a todas las clases de ciudadanos ha sido uno el de los papeles periódicos. Son muchísimos los que se han publicado en Europa [...]», escribió Sempere.²³

En el *Prospecto del Mercurio Peruano*, su autor, Jacinto Calero y Moreira, luego de un discurso acerca del atraso de las letras en la época medieval, expresa ideas similares a las de Sempere:

Todavía nos hallaríamos dependientes de la instrucción cenobítica, si el prodigioso y utilísimo invento de la prensa no hubiese generalizado las ideas de literatura, facilitando al mismo tiempo su estudio y su adquisición. La prensa

²² Cit. en Saavedra, Pegerto y Hortensio Sobrado. *El Siglo de las luces. Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Editorial Síntesis, 2004, p. 170.

²³ *Ib.*, loc. cit.

asoció los ingenios de todo el orbe, y por medio de ella se transmitieron las meditaciones del adusto Hyponense hasta los últimos Britanos.²⁴

A continuación, el mismo Calero pasa a detallar los beneficios de los periódicos: «Entre los diversos objetos que ocuparon las prensas, ninguno fue más útil que el de los papeles periódicos. Desde la adopción de ellos se puede casi fixar la época de la ilustración de las naciones», y luego detalla los numerosos periódicos aparecidos en las principales ciudades europeas.²⁵

Sempere, a su vez, sostuvo que la prensa iba unida no solo a la difusión social de la lectura, sino a cambios en el modo de practicarla: la lectura rápida de papeles breves, de temática variada y actual y que pronto se desechaban frente a la tarea casi sacralizada que consistía en abordar pequeñas obras piadosas o gruesos y densos volúmenes en folio: «Las obras grandes las leen muy pocos. El vulgo solo gusta de papeles ligeros que lo entretengan con la variedad, y no lo fastidien con largos razonamientos». Por eso, según Sempere, los periódicos «los leen todos los curiosos, se habla de las noticias que en ellos se contienen». Los periódicos eran, para los hombres de fines del siglo XVIII, aquellos escritos que por su naturaleza se dirigían a todos y en los que se trataban sin aridez «aquellas verdades útiles cuyo conocimiento a todos interesa».²⁶

La idea de la importancia de la prensa periódica como medio de transmisión de conocimientos y de propaganda de las políticas de la Corona fue también compartida por la máxima autoridad política en el virreinato peruano: Francisco Gil de Taboada, quien gobernó entre 1790 y 1796.²⁷ Escribió que la Sociedad y el diario era «uno

²⁴ Calero y Moreira, Jacinto. *Prospecto del papel periódico intitulado Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Públicas que, a nombre de una Sociedad de Amantes del País y como uno de ellos, promete dar a luz don Jacinto Calero y Moreira*. Lima: Imprenta Real de los Niños Expósitos, 1790, f. [3].

²⁵ *Ib.*, loc. cit.

²⁶ Cit. en Saavedra y Sobrado, *El Siglo de las luces*, pp. 170-171.

²⁷ Durante su gobierno, se realizó el primer censo de la población; promovió la minería mediante la promulgación de nuevas ordenanzas y el apoyo a la misión Nordenflicht;

de los objetos interesantes que más vivamente deseo tenga todo el esplendor de que es capaz, y rinda aquellas utilidades que me propuse desde sus principios, concediéndole mi protección declarada y quantos arbitrios hay en esta superioridad». ²⁸ Para Gil de Taboada, el valor de los periódicos era inapreciable, pues

el gobierno es el primero que saca partido de ellos, pues que por su medio puede insensiblemente hacer propagar todas las máximas que estime oportunas, y que al abrigo del deleite y novedad con que se lee este género de escrituras, se arraigan con mucha más fuerza. Al mismo tiempo las ideas que ve producirse en ellos le comunican unas luces que acaso no podría lograr de otro modo, porque los autores de estos papeles suelen ser por lo regular los más expertos de un pueblo y retratan con más viveza las cosas que sirven de materia a su pluma, entre tanto el hombre, llevado del amor y la curiosidad, se agita y pone en acción. ²⁹

La prensa sirve, según el virrey, al comerciante, al minero, al artesano, porque en ella encuentran «un cauce expedito por donde puede derivarles una luz perenne y benéfica que los haga progresar en su labor e industria». ³⁰

Cuando Gil de Taboada llegó a Lima en 1790, hacía varios años que se venían ejecutando lo que la historiografía ha dado en llamar las reformas borbónicas. Muchos de los proyectos reformistas borbónicos encontraron acogida en las páginas del *Mercurio Peruano*. Se puede decir que el periódico se volvió el vocero de la autoridad, que se sirvió de este medio para difundir sus postulados entre los miembros de la sociedad, en particular entre la elite dirigente.

alentó el comercio y, con el auxilio de José Ignacio de Lequanda, dictó un nuevo reglamento de comercio; e impulsó los cultivos como el lino y el cáñamo, entre otras obras.

²⁸ Cerdán, «Progresos». *Mercurio Peruano*. No. 332, 9 de marzo de 1794, f. 163.

²⁹ Konetzke, Richard. «Ideas políticas del virrey Francisco Gil de Taboada». *Mar del Sur*. 20 (1952), p. 48.

³⁰ *Ib.*, p. 49. La cuestión acerca de la recepción del *Mercurio Peruano* es incierta, ya que más allá de referencias aisladas en inventarios de libros y de bienes, no tenemos datos que ilustren acerca de cómo se leyó o, en el mejor de los casos, si se leyó. Conviene recordar, una vez más, que la posesión como la suscripción no necesariamente significan lectura efectiva.

El contenido temático del *Mercurio* es diverso, como diversas fueron las reformas orquestadas desde el poder. La economía tuvo una presencia bastante significativa, junto con la literatura y la filosofía, en las páginas del periódico. La preocupación de la Sociedad por el conocimiento se muestra en la abundante información astronómica y meteorológica publicada en cuadros. También tuvo interés en las máquinas, la descripción científica de las plantas, los métodos metalúrgicos y el nuevo anfiteatro anatómico inaugurado en Lima. El *Mercurio Peruano* imprimió numerosas descripciones *corográficas* de las regiones del virreinato, aunque el propósito de estas fue tanto la mejora de la economía como el avance del conocimiento.³¹ Asimismo, el diario recogió las propuestas para la reforma de las costumbres, la sanidad ciudadana y la educación.

Además de mostrar interés por los asuntos económicos, tecnológicos y sociales, aspectos centrales de las reformas borbónicas, el *Mercurio Peruano* recogió en sus páginas otras propuestas reformistas, quizá menos evidentes que las ya citadas, pero que, vistas en conjunto, ponen en evidencia la sintonía entre los mercuristas y el poder. Una de aquellas propuestas fue la reforma del clero regular. La expulsión de los jesuitas en 1767 marcó sin duda el punto de partida de las reformas en el cuerpo eclesiástico, tanto en el clero regular como en el secular, aunque con notables diferencias. Mientras que para el clero regular fueron principalmente represivas, para el secular fueron de promoción. En 1771, cuatro años después de la expulsión de los jesuitas, se reunió en Lima un concilio, a instancias de la Corona,

³¹ Shafer, *The Economic Societies*, p. 162. La difusión de las *verdades útiles* o conocimiento práctico fue también del interés del *Mercurio Peruano*. Este no es, en sentido estricto, un periódico de noticias o *papel ligero* del que habla Sempere; se trata de un periódico dirigido a un público general culto no necesariamente erudito. Los editores del *Mercurio* eran conscientes de la necesidad de hacer concesiones al público lector; se trataba de seducirlo, no de espantarlo. De allí que, como anuncia en su *Prospecto*, contuviese «la dulce poesía, la crítica juiciosa, las fantasías jocosas, los apólogos alegres, las historietas alegóricas, y todo lo que la honestidad, la religión y el decoro público pueden permitir a la viveza y al chiste». En suma, de lo que se trata es de lograr que «no solo sea útil su lectura, sino al mismo tiempo amena y grata» (Calero, «Prospecto», f.[5]).

para tratar de la reforma del cuerpo eclesiástico. Como no podía ser de otra manera, el *Mercurio Peruano* hizo eco de la propuesta publicando un detallado artículo sobre los concilios provinciales de Lima, donde se pondera el celo de la Corona y de la jerarquía eclesiástica por la «religión y la disciplina».³² No obstante el empeño del virrey Manuel de Amat, el concilio fracasó porque la Corona no aprobó sus acuerdos. Entonces quedó pendiente la cuestión de la reforma del clero, en particular de las monjas.

Desde mediados del siglo XVII, los obispos habían tratado de imponer disciplina en los grandes, ricos y poblados monasterios de monjas, pero sin éxito. En el caso de Lima, el terremoto de 1746 dio un impulso a la reforma debido al alto número de monjas muertas al interior de sus monasterios. Pero fue a partir de la década de 1780 cuando la reforma fue asumida como tarea por el arzobispo y el virrey. Sin embargo, una vez más, las monjas opusieron una heroica resistencia a las medidas disciplinarias de la autoridad. El *Mercurio Peruano* publicó un extenso texto sobre el monasterio de las Trinitarias de Lima, en el que se contraponía la imagen de este cenobio, descrito como un modelo de virtud y recogimiento, a la del resto de los grandes monasterios, donde, por el contrario, reinaban la indisciplina y el constante desafío a la autoridad episcopal.³³ El mensaje por la reforma del estilo de vida monjil era evidente.

EL FRACASO DEL PROYECTO

No obstante el interés que pudo concitar entre los lectores la aparición del *Mercurio Peruano*, este tuvo una corta existencia, como otros periódicos coloniales. Después de cuatro años de ininterrumpida publicación, esta se suspendió en abril de 1794. Uno de sus miembros,

³² Archidemo [seudónimo de fray Diego Cisneros]. «Noticia histórica de los concilios provinciales de Lima». *Mercurio Peruano*. No. 11, 6 de febrero de 1791, ff. 100-105.

³³ Meligario [seudónimo de fray Jerónimo Calatayud]. «Discurso histórico sobre la fundación del exemplar monasterio de Trinitarias Descalzas de esta ciudad de Lima». *Mercurio Peruano*. No. 84, 23 de octubre de 1791, ff. 137-144; No. 85, 27 de octubre de 1791, ff. 145-152; y No. 86, 30 de octubre de 1791, ff. 153-161.

fray Diego Cisneros, reunió algunos materiales dispersos y los publicó en un solo y último volumen en 1795. Las causas que produjeron la desaparición del *Mercurio Peruano* y, al mismo tiempo, de la Sociedad de Amantes del País han sido materia de intensa especulación. La tesis que más éxito ha tenido ha sido la de la censura impuesta por la autoridad virreinal. Propuesta por primera vez por Vicuña Mackenna en 1861,³⁴ fue desarrollada con mayor detalle por José de la Riva-Agüero. Para este último, el virrey Gil de Taboada fue quien, en cumplimiento de una orden real, contribuyó al cierre del periódico al negarle el subsidio, debido a su tinte marcadamente americanista. El propio Riva-Agüero consideraba que esta historia se basaba «en la tradición, no apoyada en documentos, pero muy verosímil».³⁵

En tiempos más recientes, la tesis de la censura ha sido retomada, aunque con un mayor desarrollo, por Jean-Pierre Clément. Para este autor, las causas del fracaso del *Mercurio Peruano* son dos, inextricablemente unidas. De un lado, sostiene que el *Mercurio Peruano* fue una «empresa financieramente poco lograda», es decir, en déficit, debido a que los ingresos provenientes de las suscripciones no cubrían los altos costos de impresión. De otro lado, la publicación de textos sin autorización oficial y la presencia de algunos miembros de ideas sospechosas explicarían la actitud poco favorable del virrey hacia el periódico y su negativa a conceder el subsidio solicitado por el secretario de la Sociedad, Hipólito Unanue, para mantener su publicación.³⁶ Que el periódico enfrentara permanentes problemas de financiamiento es algo conocido, ya que los propios editores lo expresaron una y otra vez. Menos verosímil resulta la segunda tesis. Desde sus inicios, el *Mercurio Peruano*, al igual que todas las publicaciones impresas, estuvo sujeto a la censura previa de la Corona. Para mayor abundamiento, en octubre de 1792, el virrey Gil de Taboada nombró un juez de imprenta, a quien le correspondía dar el visto bueno a los materiales

³⁴ Vicuña, *La independencia*, pp. 103-104.

³⁵ Riva-Agüero, «Don José Baquijano», p. 470.

³⁶ Clément, *El Mercurio Peruano*, pp. 261-267.

de la Sociedad antes de su publicación. Este era el trámite regular, entendido y aceptado por todos. La censura garantizaba la ortodoxia ideológica y evitaba conflictos con la autoridad. Pero siempre cabía la posibilidad de que el censor no fuera lo suficientemente escrupuloso o que el propio virrey u otra autoridad cambiasen de parecer una vez impresos los pliegos, con lo cual se procedía a la confiscación del texto. Esto le sucedió al *Mercurio Peruano* al menos tres veces, pero sobre ello, desafortunadamente, no tenemos mayores noticias.

Una tesis diferente de la de la censura es la que propone un escritor anónimo en un texto inédito que he localizado en la Universidad de Duke. El autor en cuestión fue alguien próximo a la Sociedad, acaso uno de sus miembros, ya que revela estar muy informado de la historia de la institución, aunque su perspectiva es crítica y mordaz. La tesis de este autor es que el *Mercurio Peruano* fracasó debido, fundamentalmente, a que no resultó rentable. En su opinión, el *Mercurio Peruano* «se proyectó con las miras de ganar dinero». El viaje a España, en enero de 1793, del presidente de la Sociedad, Baquijano, pareció significar el fin de la institución, pero los ingresos provenientes de la venta del periódico la sostuvieron. A instancias de los miembros de la Sociedad, fue nombrado Ambrosio Cerdán como nuevo presidente. El escritor anónimo culpa a Unanue y a Calero de dejar los cargos en la Sociedad una vez que vieron que no rendía las suficientes ganancias. Los que los reemplazaron encontraron que la Sociedad carecía de fondos y de papel, y que las suscripciones de pago habían descendido de 300 a 125. En tal estado de cosas, hubo quienes propusieron formar un nuevo periódico y sociedad, una combinación de «Mercurio, Diario y Gazeta», a fin de obtener ganancias. Con gran dificultad, pudieron publicarse los tomos VIII, IX, X y XI. Mas al comenzar a publicarse el tomo XI, el virrey censuró uno de sus números, en el que se elogiaban los bancos de rescate.³⁷

³⁷ Rare Book, Manuscript and Special Collection Library, Duke University. Peruvian Collection, 1583-1892. Mss. No. 43, *El Mercurio Peruano*, 4 ff.

De acuerdo con nuestro autor, dicha prohibición fue «ridícula y dio mucho que reír», pero intimidó a la Sociedad y desalentó a sus miembros. El viceprotector Pino Manrique «sufrió sus bochornos» y el presidente Cerdán estuvo a punto de ser arrestado. En medio de esta situación, el cobrador de las suscripciones se apropió del dinero de las mismas. Prosigue nuestro autor que, así las cosas, «no habiendo plata para ni imprenta, no podía continuar el *Mercurio Peruano*, ni había gente de tan buen humor que quisiesen emplear su trabajo y dinero en publicar papeles». Semanas más tarde, la Sociedad —que se hallaba sin presidente— recibió un oficio del virrey por el que se inquiría acerca de la suspensión del periódico. La Sociedad respondió que no había fondos para imprimir y solicitó al virrey un subsidio de mil pesos, pero el gobernante no respondió.³⁸

Para nuestro informante anónimo, la Sociedad fue, desde el inicio, un edificio ruinoso, un cuerpo mal organizado, si tal puede llamársele. El *Mercurio Peruano*, nos dice, comenzó por codicia y acabó por «debilidad, miseria y latrocinio». De ello se deduce, sostiene, cuán falsas eran expresiones tales como *el amor a la patria*, *el bien de la humanidad*, *la ilustración pública*, entre otras, repetidas en las páginas del periódico. En su opinión, los principales «oficiales» de la sociedad mercantil, como llama a los directivos de la Sociedad, fueron puramente unos «mercachifles».³⁹

El fracaso económico de la Sociedad y de su vocero aparece como la razón principal en todas las fuentes de la época. Así lo expresa Hipólito Unanue en un oficio dirigido al virrey Gil de Taboada, suscrito el 15 de octubre de 1794, esto es, apenas dos meses después de la suspensión del *Mercurio Peruano*. Allí dice textualmente que, debido a que los ingresos de las suscripciones no cubrían los gastos de impresión, «fue preciso abandonarle». Unanue escribió:

Vuestra Excelencia, sumamente interesado en evitar su ruina, pasó inmediatamente oficio a la Sociedad para que esta le expusiese las causas que habían

³⁸ Ib.

³⁹ Ib.

interrumpido la publicación de aquel periódico. La Sociedad hizo presente a Vuestra Excelencia la falta de fondos, suplicando se dignase asignarla cuatrocientos pesos que antes se daban de orden de Su Magestad al doctor don Cosme Bueno, para que costease un amanuense que le llevase la pluma en la descripción geográfica del reino, de que estaba encargado; [...] y que al mismo tiempo se reuniese otro subsidio, que unido al primero, coadyuvase a los gastos del Mercurio.⁴⁰

La insolvencia económica como causa del fracaso de la Sociedad es confirmada en un oficio que el virrey Gil de Taboada dirigió a Manuel Godoy en 1796. En respuesta a la real orden del Príncipe de la Paz de que se enviaran los textos científicos impresos para la biblioteca de la Cátedra de Clínica y Medicina Práctica creada por Godoy, el virrey expresó no poder hacerlo con las gacetas literarias limeñas «por haber cesado su impresión a causa de que sus autores no sacaban para los gastos que en ello impendían».⁴¹

¿Cómo entender que el mismo virrey que había apoyado el establecimiento de la Sociedad la había dejado morir? La coyuntura política de 1792 no era la misma que la de 1794. La detención de franceses sospechosos de actividades políticas y la guerra contra Inglaterra llevaron a la autoridad política a prestar más atención a la defensa interna y externa del virreinato y a desatender otros asuntos considerados acaso menos importantes. El propio Unanue escribió, en 1794, que el *Mercurio* habría continuado «si tal vez no lo impidieran los grandes objetos y necesidades de la Corona, que ocupan toda la atención de Vuestra Excelencia en los infelices tiempos que hacen tan amargo el fin desastrado del siglo XVIII». El contexto bélico detuvo los entusiasmos reformistas de la autoridad colonial.

El *Mercurio Peruano* nunca constituyó una amenaza al orden. En sus páginas —escribió Shafer—, no hubo discusión política directa, y se trató poco sobre relaciones internacionales. Los editores del pe-

⁴⁰ Arias-Schreiber Pezet, Jorge (comp.). *Los ideólogos. Volumen 8: Hipólito Unanue*. Lima: Artes Gráficas de la Editorial Jurídica, 1974, p. 552.

⁴¹ Lohmann Villena, Guillermo (comp.). *Documentación oficial española. Volumen 1*. Lima: Talleres de Tipografía y Offset Peruana, 1972, p. 84.

riódico, como miembros de una minoría dominante, no quisieron promover ninguna alteración social, deploraban las *murmuraciones* y el espíritu de facción reinante en los cafés, una institución, para ellos, poco grata. Primaron el compromiso y las buenas relaciones con la autoridad, características de los periódicos de la época.⁴² Como lo ha anotado María José Rodríguez, la omisión de los asuntos políticos fue la estrategia seguida por los escritores para evitar conflictos con la censura, reforzada a partir de 1791 como respuesta a la campaña de propaganda revolucionaria francesa.⁴³ La tesis de la censura carece de fundamento.

CONCLUSIÓN

La Sociedad de Amantes del País y su vocero el *Mercurio Peruano* aparecieron a fines del siglo XVIII, en un contexto marcado por la formación de sociedades económicas en diferentes puntos del imperio español. La sociedad limeña se estableció (económicamente) bajo los mejores auspicios y con el apoyo de la autoridad colonial. Durante los dos años de existencia formal, no hizo otra cosa más que publicar el *Mercurio Peruano*. La Sociedad existía para la publicación del periódico —dicho de otra forma, ambos eran una misma cosa—.

El contenido de las colaboraciones en el periódico refleja la sintonía entre los idearios de la elite local y el programa de reformas borbónicas. No obstante esta sintonía, el proyecto mercurista fue fundamentalmente una empresa particular, librada a los avatares de toda empresa, y, como tal, enfrentó problemas de financiamiento económico que, a la larga, llevaron a la interrupción de sus actividades.

Dado el carácter oficioso del diario, habría sido de esperar que el virrey acudiera en su ayuda, pero esta no se produjo. Ello muestra la

⁴² Shafer, *The Economic Societies*, p. 162.

⁴³ Rodríguez Sánchez de León, María José. «Prensa periódica y crítica literaria». En Álvarez Barrientos, Joaquín (ed.). *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2004, p. 31.

inconsistencia entre las palabras y los hechos provenientes de la autoridad. Lo sucedido con la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano* pone en evidencia lo contradictorio que algunas veces fue el proyecto reformista ilustrado diseñado por el poder.